

En México se presentan contrastes importantes en el desarrollo económico y social de las diferentes regiones. El modelo de crecimiento implementado en las décadas recientes no ha propiciado la convergencia regional, particularmente, la Región Sur conserva un rezago sustancial en su desarrollo en comparación con la Región Frontera. La política nacional de desarrollo requiere adoptar un mayor enfoque regional, que permita articular estrategias de inversión en infraestructura y comunicaciones, con una nueva política industrial. Asimismo se requieren acciones orientadas al desarrollo social y el ordenamiento territorial, para lograr el aprovechamiento de las ventajas comparativas de las regiones y generar un mayor desarrollo regional más equilibrado.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la planeación regional es un instrumento clave para enfrentar los retos del desarrollo nacional en un contexto de apertura y competencia global. El modelo de desarrollo adoptado por México desde mediados de los años ochenta, basado en la apertura comercial y la liberalización económica, ha tenido un impacto diferenciado en las diversas entidades federativas y regiones del país. Una adecuada planeación del desarrollo regional y el diseño y la implementación de políticas

que tomen en cuenta la heterogeneidad de las regiones, principalmente en términos de dotación de recursos naturales, y características económicas y sociales, debe fomentar las vocaciones productivas locales y fortalecer el desarrollo endógeno.

Este reporte presenta un diagnóstico general de los contrastes de desarrollo entre las diferentes regiones de México y examina la manera en la que actualmente las políticas de desarrollo en el país integran la dimensión regional.

## 1. CONTRASTES EN EL DESARROLLO DE LAS REGIONES

Los diversos estudios que documentan la evolución del dinamismo de las economías regionales en México usan diferentes clasificaciones de las regiones (ver por ejemplo Banco de México 2014, Barceinas y Raymond 2005, BBVA 2014, Chiquiar 2005, Gómez-Zaldívar 2012, Arinformación 2012 y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano – SEDATU - 2013a, 2013b y 2013c).

En este reporte, se adopta la clasificación de Chiquiar (2005) para realizar el análisis de la situación regional reciente, por

considerar al Distrito Federal y el Estado de México como una pequeña región con una dinámica productiva propia. Asimismo, esta clasificación permite analizar en un mismo grupo regional a todos los estados que colindan con Estados Unidos.

En ese sentido, se toman en cuenta las cinco regiones siguientes (ver mapa 1):

- Región Frontera: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

- Región Centro-Norte: Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas.
- Región Centro-Sur: Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.
- Región Ciudad de México: Distrito Federal y Estado de México.
- Región Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

**MAPA 1: REGIONALIZACIÓN UTILIZADA EN CHIQUIAR (2005)**



En 2012, la Región Centro-Norte representó 26.9 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional. La Región Ciudad de México fue la segunda región más importante, con 26.2 por ciento, seguida de la Región Frontera (22.4 por ciento), la Región Sur (16.0 por ciento) y la Región Centro-Norte (8.6 por ciento) (ver gráfica 1).

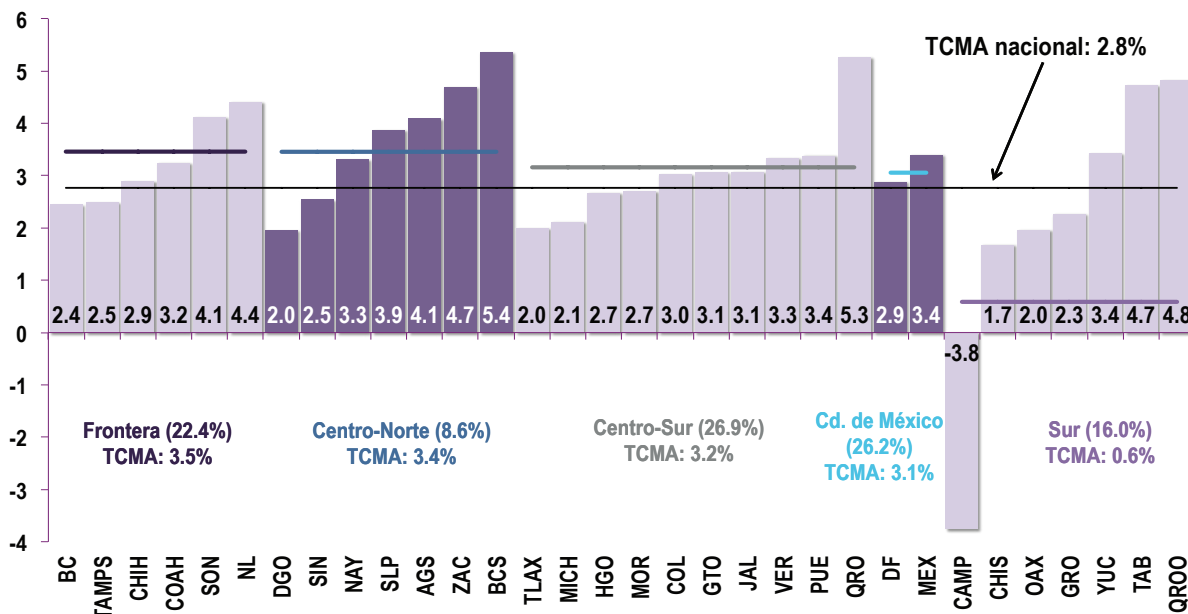
En el periodo 2003-2012, la tasa de crecimiento medio anual (TCMA) del PIB real nacional fue 2.8 por ciento. La región que experimentó el mayor crecimiento fue la Región Frontera, con una TCMA de 3.5 por ciento. La segunda región con el mayor crecimiento promedio fue la Región Centro-Norte, en especial porque Baja California Sur, Zacatecas y Aguascalientes registraron un crecimiento de

su PIB superior a 4.0 por ciento en promedio anual. En el Centro-Sur (TCMA= 3.2 por ciento), destaca el crecimiento de Querétaro (TCMA= 5.3 por ciento).

El crecimiento del PIB de la Región Ciudad de México (TCMA= 3.1 por ciento) fue impulsado en particular por el dinamismo del Distrito Federal. La Región Sur registró un crecimiento de su PIB de solamente 0.6 por ciento en promedio anual, debido a que la evolución fue negativa en Campeche (TCMA= -3.8 por ciento). Chiapas y Oaxaca, que pertenecen a esta región, también se encuentran entre las entidades federativas que registraron las menores tasas de crecimiento del PIB estatal.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En Campeche, la producción minera petrolera representó 79.8 por ciento del PIB estatal en 2012. Cuando se considera el crecimiento de las economías excluyendo la minería petrolera, ese estado presenta una TCMA positiva (3.1 por ciento), y el ritmo de crecimiento registrado en la Región Sur es sensiblemente mayor (TCMA= 2.9 por ciento). No obstante, esta región sigue presentando la menor TCMA, por debajo del promedio nacional: 3.2 por ciento.

**GRÁFICA 1. CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL PIB REAL, 2003-2012 (PORCENTAJES)**



Notas: Entre paréntesis, proporción porcentual del PIB de la región en el PIB nacional, en 2012.  
 TCMA: Tasa de crecimiento medio anual entre 2003 y 2012.  
 Fuente: Elaboración propia con información del BIE del INEGI.

Durante la crisis económica de 2009, el PIB nacional cayó 4.7 por ciento en términos reales. La Región Frontera fue la más afectada (-7.5 por ciento), y en ella los estados de Coahuila, Baja California y Chihuahua registraron las mayores disminuciones en su PIB (-12.8, -8.2 y -7.8 por ciento, respectivamente). El Centro-Norte fue la Región con menor disminución de la actividad productiva en 2009 (-3.2 por ciento), en la que destaca el fuerte crecimiento de Zacatecas (6.6 por ciento), que contrasta con las demás 31 entidades federativas, pues registraron un crecimiento negativo. Campeche destaca nuevamente por ser el estado que sufrió la mayor disminución de su PIB en 2009.

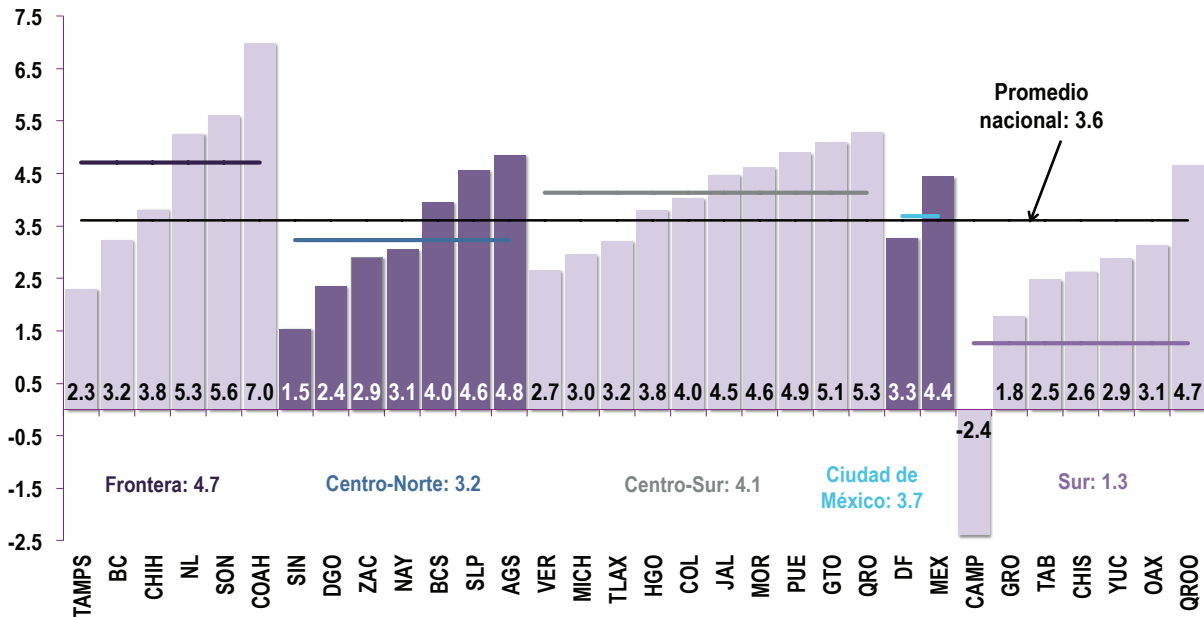
En 2012 la Región Frontera contribuyó con el 52.4 por ciento de las exportaciones nacionales de mercancías.<sup>2</sup> La fuerte vocación exportadora de la región explica en parte la importante disminución del PIB regional registrada en 2009, debido a la situación económica mundial adversa.

En cambio, la Región Centro-Norte, contribuyó solamente por el 6.0 por ciento de las exportaciones de mercancías en 2012. Por la mayor orientación de su producción hacia el mercado interno, esta región fue la menos afectada por la crisis internacional.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) da cuenta de la recuperación económica en las entidades federativas y las regiones tras la crisis internacional. En 2013, todas las entidades, con excepción de Campeche, habían recuperado su volumen físico de actividad económica de 2008. En promedio nacional, el ITAE registró una TCMA de 3.6 por ciento entre 2009 y 2013. El crecimiento promedio fue de solamente 1.3 por ciento anual en la Región Sur pero alcanzó 4.7 por ciento en promedio anual en la Región Frontera (ver gráfica 2). En especial, Coahuila, Sonora y Nuevo León registraron las mayores TCMA, lo que indica que, si bien figuran entre los estados cuya actividad económica fue más afectada por la crisis internacional, también se han caracterizado por su capacidad de recuperación.

<sup>2</sup> En especial, 13.1 por ciento de las exportaciones nacionales de mercancías correspondieron al estado de Chihuahua, mientras que Baja California y Coahuila contribuyeron con el 9.9 por ciento, cada uno.

**GRÁFICA 2. CRECIMIENTO MEDIO DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE), 2009-2013 (PORCENTAJES)**

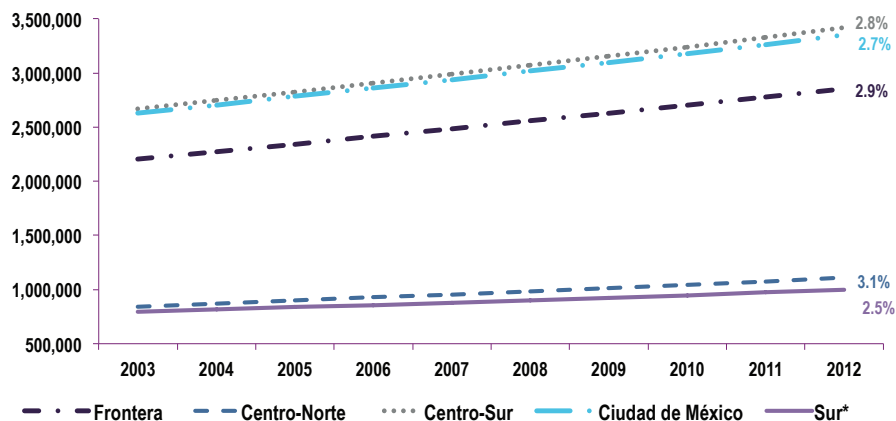


Notas: Las ponderaciones intra e inter-regionales se basan en la participación del PIB de cada entidad federativa en el PIB regional y nacional en 2012. Los datos corresponden a tasas de crecimiento medio anual. Fuente: Elaboración propia con información del BIE del INEGI

Cuando se toma en cuenta la tendencia del PIB de las diferentes regiones en el periodo 2003-2012, se tiene que la Región Sur<sup>3</sup> no solamente sigue siendo la de menor participación en el PIB nacional, sino que ésta se redujo porque la región registró la menor TCMA (2.5 por ciento),<sup>4</sup> por debajo de la Región Centro-Sur (2.8 por

ciento) que sigue constituyendo la región con la mayor contribución al PIB nacional (ver gráfica 3). Tendencialmente, el PIB de la Región Centro-Norte creció a mayor ritmo (3.1 por ciento),<sup>5</sup> lo que le ha permitido consolidar su participación en el PIB nacional, al igual que la Región Frontera.

**GRÁFICA 3. TENDENCIA DEL PIB POR REGIÓN, 2003-2012 (MILLONES DE PESOS DE 2008)**



Notas: Tendencias obtenidas con el método de filtro Hodrick-Prescott (HP) (1997);  $\lambda = 100$ . \* Excluye a Campeche y Tabasco. Las cifras indican las tasas de crecimiento medio anual. Fuente: Elaboración propia con información del BIE del INEGI.

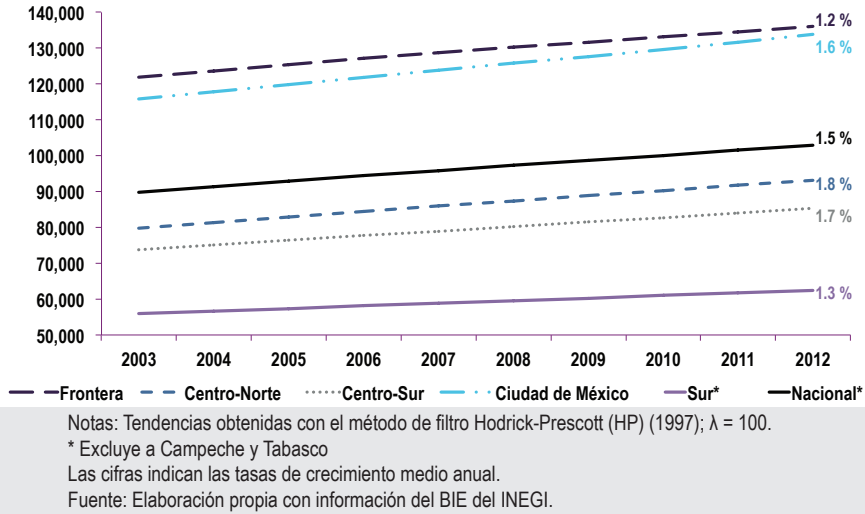
3 Excluyendo a Campeche y Tabasco por la distorsión que puede generar en los cálculos la importante actividad petrolera en estas dos entidades.  
 4 En lo particular, Oaxaca es la entidad federativa que registró el menor crecimiento tendencial de su PIB (TCMA= 1.7 por ciento), mientras que Quintana Roo está entre las entidades federativas que experimentaron mayor crecimiento (TCMA= 4.3 por ciento).  
 5 En especial porque Zacatecas y Baja California Sur presentaron tendencias elevadas de crecimiento de su PIB (TCMA de 4.9 y 4.7 por ciento, respectivamente).

En 2012, al igual que en 2003, la Región Frontera fue la región con el PIB per cápita más elevado, aunque su crecimiento tendencial (TCMA de 1.2 por ciento en el periodo) fue menor al crecimiento promedio a nivel nacional (1.5 por ciento) (ver gráfica 4). Este desempeño limitado a nivel regional se explica en lo particular porque la tendencia del PIB per cápita en términos reales en Baja California ha sido negativa y Tamaulipas

y Chihuahua han registrado un crecimiento tendencial limitado.

Dado que la Región Sur registró la segunda menor TCMA regional,<sup>6</sup> considerando la tendencia, la brecha entre el PIB de las regiones Frontera y Sur se mantuvo casi igual: eliminando el componente cíclico, el PIB per cápita en la Región Sur representó apenas 45.9 por ciento del PIB per cápita en la Región Frontera.

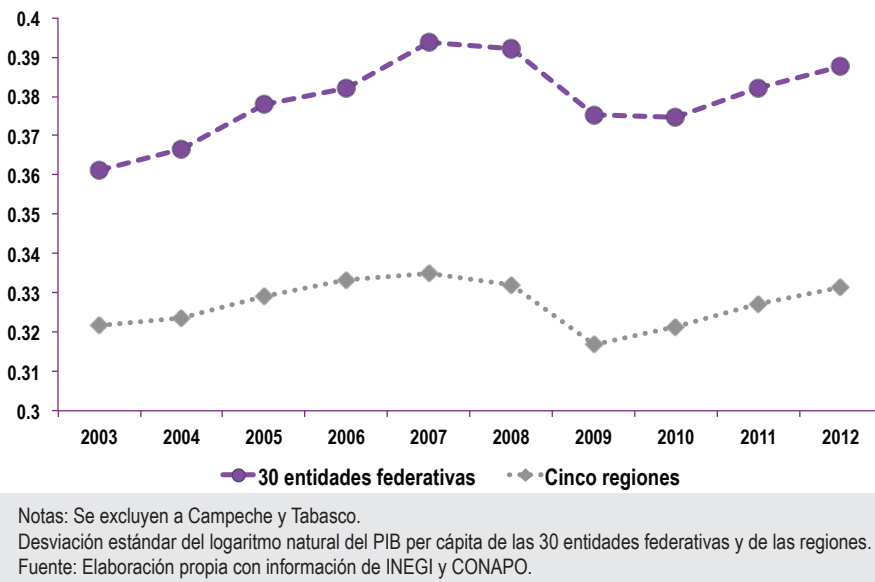
**GRÁFICA 4. TENDENCIA DEL PIB PER CÁPITA DE LAS REGIONES, 2003-2012 (PESOS DE 2008)**



La evolución de la dispersión del PIB per cápita entre regiones y entidades federativas se puede apreciar a través de los indicadores

de convergencia sigma presentados en las gráficas 5 y 6.

**GRÁFICA 5. CONVERGENCIA SIGMA DEL PIB PER CÁPITA ENTRE ENTIDADES FEDERATIVAS Y REGIONES, 2003-2012**



<sup>6</sup> Particularmente Chiapas registró un crecimiento tendencial limitado de su PIB per cápita.

En la gráfica 5 se puede observar la evolución de la desviación estándar del logaritmo natural del PIB per cápita de las 30 entidades federativas y la desviación estándar del logaritmo natural del PIB per cápita de las cinco regiones, que representan medidas de convergencia regional.<sup>7</sup>

Entre 2003 y 2007, se intensificó la divergencia del nivel de desarrollo (medido por el PIB per cápita) entre las 30 entidades federativas, y entre las cinco regiones. Ello constituye una “anomalía” con respecto a lo que plantea la teoría económica, y refleja las limitaciones que representa el no contar con una adecuada política nacional de desarrollo regional para generar un desarrollo más equilibrado entre las diferentes regiones.

Particularmente, se evidencia que en ausencia de esta política, las disparidades de desarrollo entre las entidades federativas se han agudizado.

La tendencia a la convergencia que inicia en 2008 y se pronuncia en 2009 (y se mantiene en 2010 cuando se consideran las 30 entidades federativas seleccionadas) es resultado de los impactos negativos de la crisis financiera internacional (que fueron más fuertes en las entidades federativas con mayor PIB per cápita, en particular los estados fronterizos) que de políticas de desarrollo territorial que hayan permitido a las entidades federativas y regiones de menor desarrollo, experimentar un fuerte crecimiento de su PIB per cápita y así converger hacia los niveles de desarrollo de las entidades federativas y regiones con PIB per cápita más alto. De hecho, en el periodo de recuperación post-crisis, se observa que se reanuda la tendencia a la divergencia en el desarrollo entre entidades federativas y regiones.

Cabe destacar, como se observa en la gráfica 6, que incluso dentro de las regiones no se han registrado tendencias claras a la convergencia de los niveles de PIB per cápita.

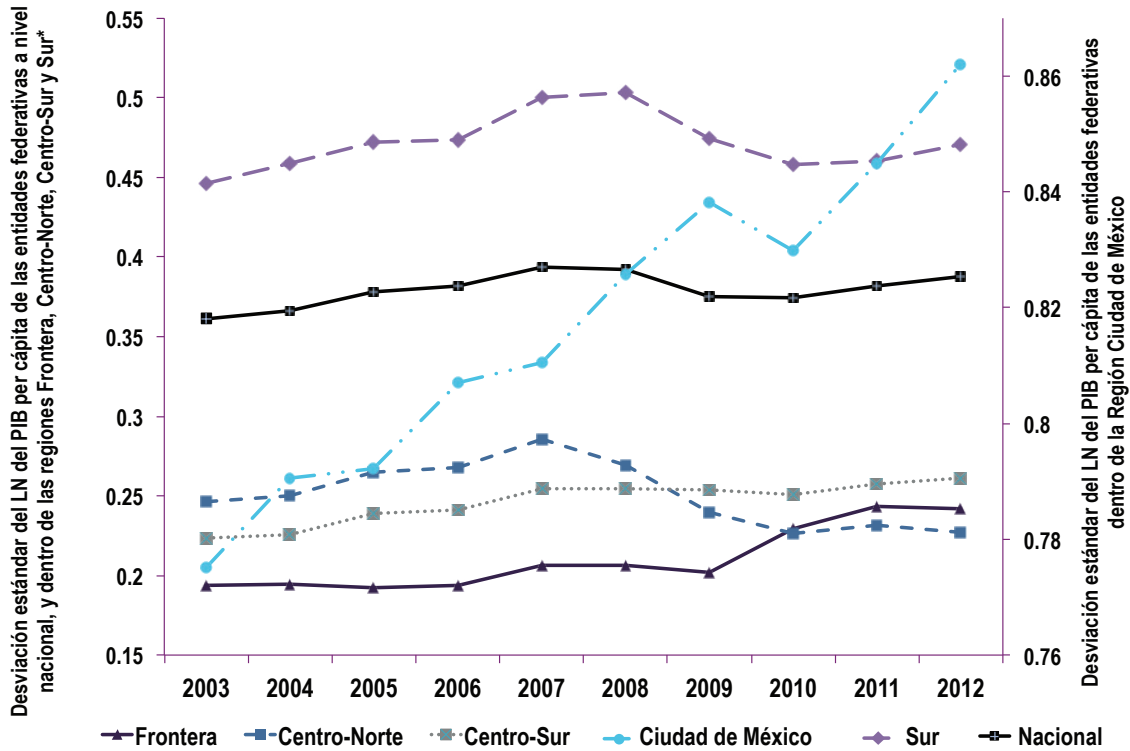
- Hasta 2010, la Región Frontera fue la región con mayor homogeneidad entre entidades federativas, pero en el periodo post-crisis internacional, se observa una tendencia a la divergencia.<sup>8</sup>
- En la actualidad, la Región Centro-Norte es la región con mayor homogeneidad entre entidades federativas. Se ha observado una convergencia en los niveles de desarrollo de las entidades federativas que conforman la región.<sup>9</sup>
- En la Región Centro-Sur, se puede observar una divergencia inter-estatal poco significativa.
- La Región Sur es la que tradicionalmente había presentado la mayor heterogeneidad en términos de PIB per cápita. Ello se puede deber a que, mientras que Guerrero, Chiapas y Oaxaca presentan niveles relativamente cercanos, que reflejan similitudes en sus vocaciones productivas, Yucatán y en mayor medida Quintana Roo tienen una estructura productiva muy diferente, fuertemente orientada hacia el sector turismo.
- La evolución peculiar de la divergencia sigma en la Región Ciudad de México puede no ser muy relevante, ya que está región la constituyen solamente dos entidades federativas.

<sup>7</sup> Se consideran 30 entidades federativas ya que se excluyen a Campeche y Tabasco. De la misma forma, para los cálculos de la convergencia regional, los datos de la Región Sur no incluyen a estos dos estados.

<sup>8</sup> Ésta se explica en lo particular por la evolución del PIB per cápita en Chihuahua. El Estado ya era el de menor nivel de este indicador en la región en 2003, y éste creció a un ritmo anual promedio inferior al promedio regional.

<sup>9</sup> Esta convergencia sigma se puede explicar en parte porque Zacatecas que, al principio del periodo, presentaba el menor nivel de PIB per cápita dentro de la región, fue el estado que experimentó la mayor TCMA.

**GRÁFICA 6. CONVERGENCIA SIGMA DEL PIB PER CÁPITA ENTRE ENTIDADES FEDERATIVAS AL INTERIOR DE LAS REGIONES, 2003-2012**



Nota: \*En los cálculos de la convergencia sigma a nivel nacional y al interior de la Región Sur, se excluyen a Campeche y Tabasco.  
Fuente: Elaboración propia con información de INEGI y CONAPO.

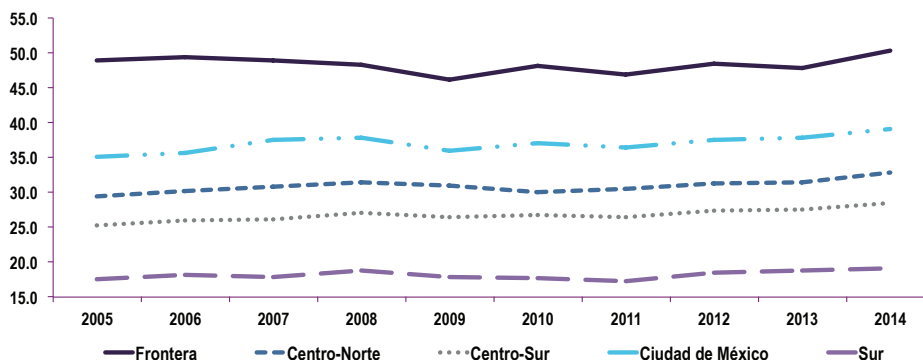
La evolución comparada de las economías regionales también se puede apreciar con respecto a los niveles de informalidad laboral. La gráfica 7 presenta información sobre la evolución del porcentaje de trabajadores que cotizan al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS). Ello expresa la cantidad de empleados formales con acceso a prestaciones laborales.

En todo el periodo, la Región Frontera registró los niveles más altos de formalidad mientras que

la Región Sur permaneció rezagada, con menos de 20.0 por ciento de trabajadores cotizantes en el IMSS.

Las diferencias inter-regionales podrían explicarse, en parte, por la alta concentración, en la Región Frontera, de trabajadores en actividades industriales, labores que son más propensas a registrarse en la formalidad, en comparación con labores en el sector servicios o agrícolas (Delajara 2012).

**GRÁFICA 7. PROPORCIÓN DE LOS OCUPADOS COTIZANTES EN EL IMSS, 2005-2014 (PORCENTAJES)**



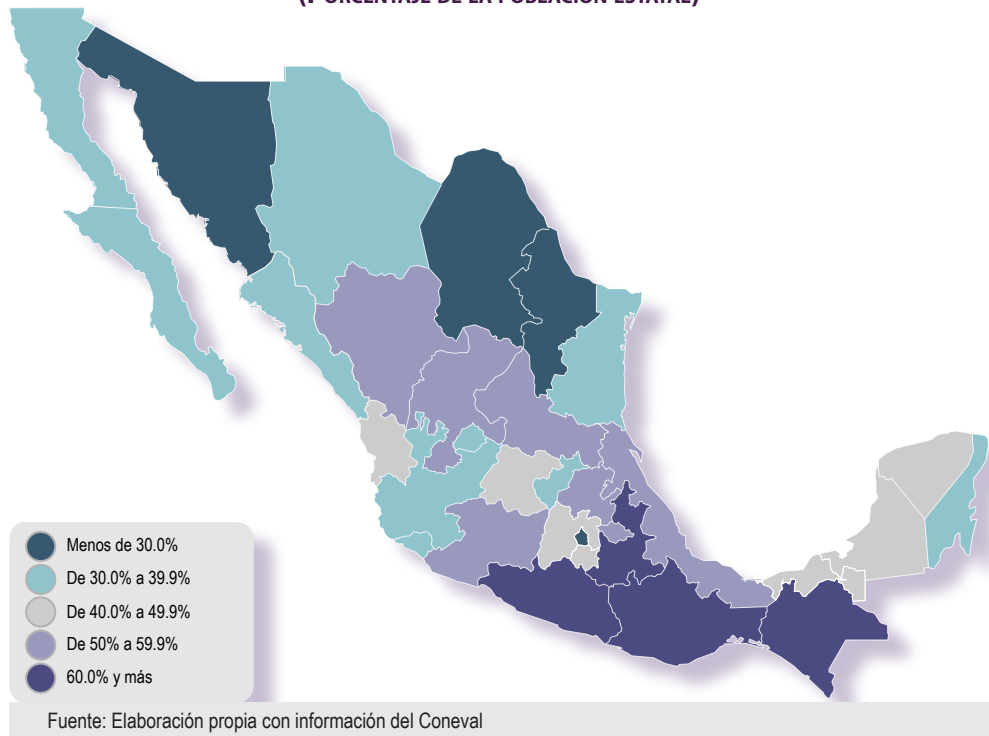
Nota: para 2014, las cifras corresponden al mes de abril  
Fuente: elaboración propia con información del IMSS y del BIE del INEGI



Las disparidades regionales de desarrollo también se pueden destacar mediante los índices de desarrollo humano y los indicadores de pobreza. Como se puede observar en el mapa 2, las entidades federativas con los porcentajes más

elevados de población en condición de pobreza se concentran en lo particular en la Región Sur, mientras que en la Región Frontera, los niveles de pobreza son más bajos.

**MAPA 2. POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA, 2012**  
(PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTATAL)



De acuerdo con las tendencias registradas, pareciera que en el país se están conformando diferentes cursos de desarrollo o *clubs* (grupos de

estados) de convergencia, contrastando así con la idea de un solo curso de desarrollo compartido en todo el país.

## 2. LA DIMENSIÓN REGIONAL EN LAS POLÍTICAS ACTUALES DE DESARROLLO

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 (Gobierno de la República 2013), el gobierno federal se comprometió a establecer políticas públicas específicas que eleven la productividad en las regiones y sectores de la economía. Para instrumentalizar ese compromiso, en el PND y en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Cámara de Diputados 2013) se estableció que la SEDATU

tendrá la facultad para proyectar y coordinar la planeación regional.<sup>10</sup>

En el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018 (SEDATU 2013d), la SEDATU señala la necesidad de retomar una visión integral del desarrollo, al recuperar el enfoque regional en la política nacional de desarrollo.

<sup>10</sup> Cabe destacar que la Ley de Planeación (Cámara de Diputados 2012) señala a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como responsable de proyectar y coordinar la planeación regional.

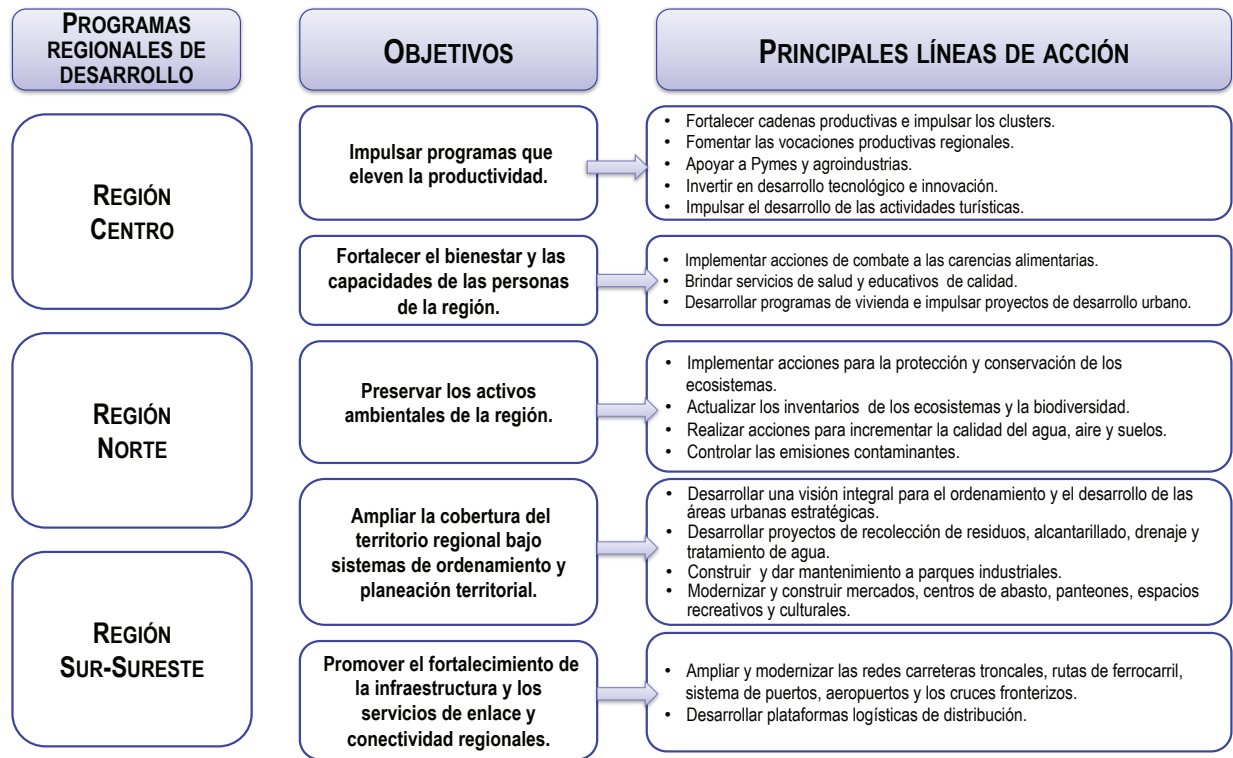


En este tenor, la Secretaría diseñó tres programas regionales de desarrollo, para la Región Centro, la región Norte y la Región Sur-Sureste, respectivamente (SEDATU 2013a, 2013b, 2013c).

Estos programas plantean cinco objetivos comunes: 1) impulsar programas que eleven la productividad, 2) fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región, 3) preservar los activos ambientales de la región, 4) ampliar la cobertura del territorio regional bajo sistemas de ordenamiento y planeación territorial, y 5) promover el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios de enlace y conectividad regionales.

Las estrategias y líneas de acción consideradas por cada uno de los objetivos mencionados difieren ligeramente de una región a otra, en función de las vocaciones productivas regionales y de las características particulares a cada región en materia de pobreza y marginación, educación, desempleo e informalidad, disponibilidad y aprovechamiento de recursos naturales, encadenamientos productivos y clusters, productividad, competencias laborales, infraestructura y conectividad, entre otros aspectos. No obstante, los tres programas de desarrollo regional integran muchas líneas de acción similares. Éstas se anotan en el esquema 1.

**ESQUEMA 1. OBJETIVOS Y PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN INTEGRADOS EN LOS PROGRAMAS REGIONALES DE DESARROLLO**

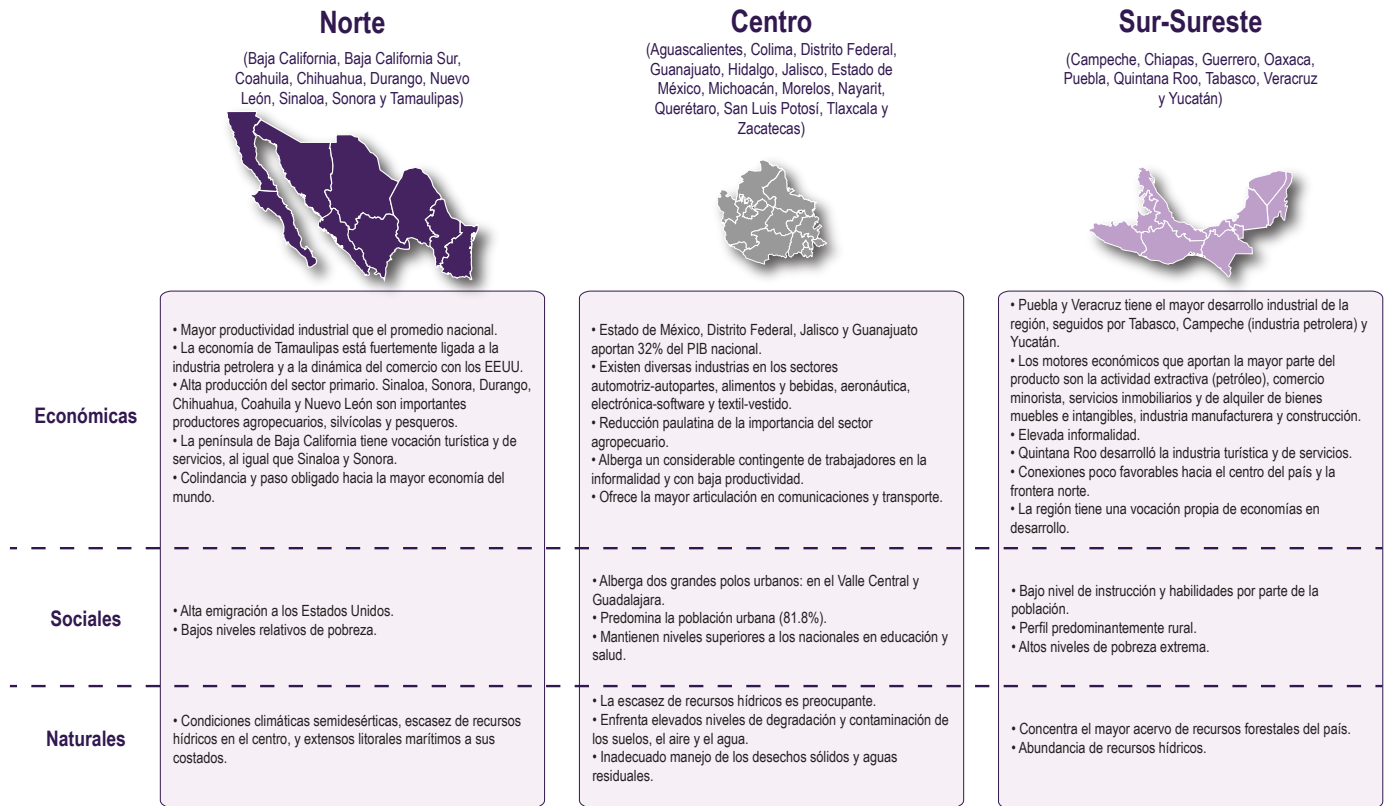


Fuente. Elaboración propia con información de los programas regionales de desarrollo de la SEDATU.

La clasificación de las entidades federativas y características de las regiones definidas por la SEDATU se observa en el esquema 2. Fundamentalmente, en la Región Sur-Sureste se registra el menor dinamismo económico y el trabajo es altamente informal. Adicionalmente, en la región existe un alto rezago educativo y poco acceso a servicios de salud de calidad. La Región

Norte disfruta de altos niveles de productividad industrial y agro-industrial (en referencia al sur del país), la informalidad es la más baja en el país. La región tiene escasez de recursos hídricos. En la Región Centro conviven estados con alta productividad industrial y en servicios. Esta región está densamente poblada y los problemas de contaminación son alarmantes.

**ESQUEMA 2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y NATURALES EN LAS REGIONES DEFINIDAS POR LA SEDATU**



Fuente: Elaboración propia con información de los programas regionales de desarrollo de la SEDATU

Aunque la regionalización propuesta por la SEDATU permite identificar elementos distintivos de cada región, puede implicar deficiencias en el análisis y diseño de la política de desarrollo regional debido a las dimensiones territoriales tan amplias que se consideran, que terminan por constituir más bien mega-regiones.

La regionalización debe identificar áreas geográficas con carencias particulares y/o potencial productivo homogéneo, con lo cual, la intervención del Estado podrá dirigirse a perseguir objetivos concretos. Ello no ocurre con la regionalización de SEDATU, pues existen entidades federativas con características muy diferentes que están dentro de una misma región. Por ejemplo, con esta regionalización, no se toman en cuenta las características distintivas del sector turístico en Puebla, con respecto al de Quintana Roo; o las estrategias de apoyo productivo en Tlaxcala podrían no diferenciarse de las diseñadas para el Estado de México.

Existen regionalizaciones alternativas que son utilizadas por entidades públicas y especialistas.

Por ejemplo, el Banco de México (2014) regionaliza el país con la intención de analizar los indicadores de la actividad económica, la inflación y las expectativas de los empresarios y consumidores.

Tal información permite conocer la evolución de las variables macroeconómicas al interior del país y así derivar posibles proyecciones. Otras regionalizaciones se encuentran en Esquivel (1999), Barceinas y Raymond (2005) y Chiquiar (2005) y sirvieron para analizar la evolución del desarrollo económico en diversos grupos de entidades del país.

La actual regionalización (SEDATU 2013a, 2013b y 2013c) debe considerarse como una primera aproximación que toma en cuenta meso-regiones.

Es necesario considerar sub-regiones, donde el potencial productivo a fomentar y las políticas a implementar se entrelacen consistentemente. De lo contrario, la política regional será ambigua y contradictoria.

### 3. CONSIDERACIONES FINALES

El desempeño económico de México en las décadas recientes no ha propiciado condiciones de convergencia regional. Los datos revelan que las tendencias de divergencia entre las entidades federativas y entre las regiones del país, que desde los años noventa se habían observado, sólo lograron revertirse como resultado de la crisis financiera de 2009. El impacto de la crisis en las regiones o entidades de mayor dinamismo indujo un proceso de convergencia basado en la caída del ritmo productivo de las economías regionales más avanzadas. La exposición a los choques económicos representa un serio riesgo en ausencia de una política de desarrollo regional que promueva el desarrollo de las entidades de mayor rezago.

El desarrollo más equilibrado entre regiones requiere de una planeación integral, con enfoque

secto-regional. El diseño e instrumentación de una política nacional de desarrollo regional debe echar mano de diversos instrumentos para el aprovechamiento de las ventajas comparativas de las regiones y sus vocaciones productivas. El impulso a las redes de comunicación e infraestructura es indispensable para elevar las capacidades productivas de las diferentes regiones. Las estrategias para el desarrollo regional equilibrado requieren articular el gasto en inversión en infraestructura con programas para incrementar la productividad, programas de gasto social y acciones para el ordenamiento territorial, al adoptar una visión integral del desarrollo. También se requiere articular las políticas de desarrollo regional con una política industrial que aproveche los encadenamientos productivos ya implantados en algunas regiones.

### REFERENCIAS

- Arinformación. 2012. *Desarrollo Regional en México. Evolución y Principales Desafíos*. Serie Desarrollo Regional. Año 12. Número 89.
- Banco de México (Banxico). 2014. *Reporte sobre las Economías Regionales. Enero-Marzo 2014*. 12 de junio. Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BE578C516-72E0-92E2-985A-E5A4FC87C74E%7D.pdf>.
- Barceinas F. y J. L. Raymond. 2005. "Convergencia regional y capital humano en México, de los años 80 a 2002". *Estudios Económicos*, vol. 20, núm. 2, julio-diciembre, pp. 263-293, El Colegio de México, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59713036005>
- BBVA. 2014. *Situación Regional Sectorial. México. Primer Semestre 2014*. Análisis Económico. Disponible en: [https://ws1.grupobbva.com/KETD/fbin/mult/1401\\_SitRegionalMexico\\_1S14\\_tcm346-420362.pdf?ts=1882014](https://ws1.grupobbva.com/KETD/fbin/mult/1401_SitRegionalMexico_1S14_tcm346-420362.pdf?ts=1882014).
- Cámara de Diputados. 2013. *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976. Última reforma publicada el 26 de diciembre de 2013. Disponible en [http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66\\_D\\_3632\\_22-01-2014.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3632_22-01-2014.pdf)
- Cámara de Diputados. 2012. *Ley de Planeación*. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1983. Última reforma publicada el 09 de abril de 2012. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>
- Chiquiar, D. 2005. "Why Mexico's regional income convergence broke down". *Journal of Development Economics*, núm.77: 257– 275.
- Delajara, M. 2012. *Sincronización entre los Ciclos Económicos de México y Estados Unidos. Nuevos Resultados con Base en el Análisis de los Índices Coincidentes Regionales de México*. Banco de México. Documentos de Investigación. N° 2012-01. Mayo. Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7BD80698DA-6F2E-B6D3-CE33-F51309ABD113%7D.pdf>
- Esquivel, G. 1999. "Convergencia regional en México, 1940–1995". *El Trimestre Económico*, núm. 66: 725– 761.
- Esquivel, G., L. López y R. Vélez. 2003. *Crecimiento económico, desarrollo humano y desigualdad regional en México 1950-2000*. Estudios sobre Desarrollo Humano, núm. 2003-3, PNUD México. Disponible en <http://www.undp.org.mx/DesarrolloHumano/serie/images/Cuadernos2003-3.pdf>

Gobierno de la República. 2013. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Disponible en <http://pnd.gob.mx/> (consultada el 7 de julio de 2014).

Gómez-Zaldívar, M. 2012. "Análisis de la dispersión del PIB per cápita en las regiones de la República Mexicana, 1940-2009". *EconoQuantum*, vol. 9, núm. 2, pp. 141-149, Universidad de Guadalajara, México, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1250/125025375008.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (OCDE). 2012. *Promoviendo el crecimiento en todas las regiones*. OECD Publishing. Disponible en <http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/Promoviendo%20el%20crecimiento%20en%20todas%20las%20regiones%202012.pdf>

OCDE. 2012. México. *Mejores políticas para un desarrollo incluyente*. Serie "Mejores Políticas". Septiembre. Disponible en: <http://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). 2013a. *Programa Regional de Desarrollo del Centro*. Disponible en [http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2014/PRDCentro/PRDCentro25\\_04\\_2014.pdf](http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2014/PRDCentro/PRDCentro25_04_2014.pdf)

SEDATU. 2013b. *Programa Regional de Desarrollo del Norte*. Disponible en <http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2014/PRDNorte/PRDNorte25042014.pdf>.

SEDATU. 2013c. *Programa Regional de Desarrollo del Sureste*. Disponible en [http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2014/PRDSur\\_Sureste/PRDSur\\_Sureste25\\_04\\_2014.pdf](http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2014/PRDSur_Sureste/PRDSur_Sureste25_04_2014.pdf).

SEDATU. 2013d. *Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2013. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326473&fecha=16/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326473&fecha=16/12/2013).

**Temas estratégicos 11.**  
Reporte quincenal

Elaboración de este número  
Área de Desarrollo Económico y Sustentabilidad  
Dr. Jesuswaldo Martínez Soria  
Mtra. Anne Gaelle Croguennec  
Diseño y formación:  
Ing. Lizbeth Saraí Orozco N.

**SENADO DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**

**COMITÉ DIRECTIVO**

**Sen. Miguel Barbosa Huerta**  
Presidente  
**Sen. Roberto Albores Gleason**  
Secretario  
**Sen. Daniel Ávila Ruiz**  
Secretario  
**Sen. Benjamín Robles Montoya**  
Secretario

**Enrique Provencio Durazo**  
Coordinación Ejecutiva de Investigación

**Alejandro Encinas Nájera**  
Dirección General de Investigación Estratégica

- Equidad y derechos sociales
- Desarrollo económico y sustentabilidad
- Sistema político y federalismo
- Derechos humanos, seguridad y justicia

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**Onel Ortiz Fragoso**

**Números anteriores de Temas Estratégicos**

- No. 1.** "México en la prueba PISA 2012: Resultados nacionales y estatales". Febrero 2014, primera quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte1.pdf>
- "México en la prueba PISA 2012: Resultados estatales"**. Suplementos estatales. Febrero 2014, 1a. quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte1.htm>
- No. 2.** "El comportamiento reciente de la deuda pública en las entidades federativas". Febrero 2014, 2a. quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte2.pdf>
- No. 3.** "Desempeño de la economía mexicana en 2013 y perspectivas para 2014-2015". Marzo 2014, primera quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte3.pdf>
- No. 4.** "La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos: ¿Hacia un nuevo funcionamiento del Estado?". Marzo 2014, segunda quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte4.pdf>

- No. 5.** "Debate actual sobre el seguro de desempleo". Abril 2014, primera quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte5.pdf>
- No. 6.** "La satisfacción de los derechos sociales en la primera infancia". Abril 2014, segunda quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte6.pdf>
- No. 7.** "Valoración inicial sobre los efectos de la reforma laboral de 2012". Mayo 2014, primera quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte7.pdf>
- No. 8.** "La autonomía municipal: perspectiva comparada". Mayo 2014, segunda quincena. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte8.pdf>
- No. 9.** "Avances de la reforma de la educación básica". Junio 2014. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte9.pdf>
- No. 10.** "Desempeño reciente y perspectivas de la economía internacional". Julio 2014. <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/reporte/reporte10.pdf>